

## Condiciones Generales

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, el Folleto/Presentación vigente constituye el documento contractual que incorpora las presentes condiciones generales. El Folleto/Presentación, que se acompaña de la correspondiente oferta económica, detalla de manera clara y comprensible los programas ofrecidos, incluyendo destinos, duración, calendario, características del alojamiento y demás especificaciones relevantes.

La información contenida en el Folleto/Presentación, salvo que se haya informado expresamente lo contrario, vincula a Language Exchange Group SL y constituye la base del contrato que se suscriba. No obstante, dicha información podrá ser modificada en los siguientes supuestos:

- **Comunicación previa de cambios:** Cuando las modificaciones se comuniquen por escrito al consumidor antes de la celebración del contrato y se haya informado expresamente de esta posibilidad en el Folleto/Presentación.
- **Acuerdos modificatorios:** Mediante acuerdo expreso y por escrito entre las partes, con posterioridad a la celebración del contrato.
- **Causa de fuerza mayor:** En caso de concurrir circunstancias extraordinarias e imprevisibles, ajenas al control de Language Exchange Group SL, que impidan el cumplimiento de lo estipulado.

### 1. Información General

Language Exchange Group SL (en adelante, "LE"), con domicilio social en Calle Las Lámparas 19, Madrid 28860, y NIF B86324498, es la entidad responsable de la organización y prestación de los programas descritos en el presente documento.

### 2. Régimen Jurídico y Aceptación de las Condiciones

Las presentes Condiciones Generales se regirán por la normativa española vigente, en particular por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, y por la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre Condiciones Generales de la Contratación y el Código Civil.

Las partes contratantes, al firmar el contrato correspondiente, manifiestan su conformidad con estas Condiciones Generales, las cuales, junto con las condiciones particulares del programa, integrarán el contrato suscrito para la participación en los programas descritos en el Folleto publicitario/presentación.

### **3. Inscripción y Documentación**

**3.1. Inscripción:** Para formalizar la inscripción en un programa, el interesado deberá cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la página web de LE y abonar la reserva correspondiente. La fecha límite de inscripción será la indicada en el Folleto Informativo o en la comunicación enviada al interesado.

**3.2. Documentación:** Además del formulario de inscripción, el participante deberá aportar la siguiente documentación:

- Dos cartas de recomendación académica, una del profesor de inglés y otra del tutor/a.
- Certificados académicos correspondientes a los dos últimos cursos cursados.
- Copia del pasaporte en vigor.
- Detalles de vuelo (en caso de no contratarlo a través de LE).
- Tarjeta Sanitaria Europea: El participante deberá presentar una copia de su Tarjeta Sanitaria Europea (TSE) tan pronto como la obtenga. En caso de no disponer de ella al momento de la inscripción, deberá presentar una solicitud de la misma y entregar una copia de dicha solicitud. El participante también deberá llevar consigo la TSE original durante su estancia en Irlanda.
- Cumplimentación del formulario de inscripción online: El participante deberá cumplimentar íntegramente el formulario de inscripción online disponible en la página web de LE. Este formulario servirá para recabar toda la información necesaria para gestionar su participación en el programa. Además, deberá cumplimentar el formulario específico del colegio o institución de destino.
- Justificante de pago: Para formalizar la inscripción, el participante deberá enviar una copia del justificante de pago de la reserva, el cual podrá ser un extracto bancario, un recibo de transferencia o cualquier otro documento que acredite el pago realizado.

Los datos personales proporcionados serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). La información detallada sobre el tratamiento de sus datos puede consultarse en nuestra política de privacidad.

#### **Servicios incluidos en el programa:**

##### **Alojamiento y Familia:**

- Alojamiento en una familia o en residencia, según campamento contratado, en régimen de pensión completa durante todo el programa.
- Asignación de un único estudiante de habla hispana por familia.
- Periodos de midtern.

##### **Educación:**

- Matrícula y asistencia a un colegio público/concertado irlandés.
- Tasa de Transition Year (Irlanda).
- Libros de texto (no material escolar).
- Uniforme escolar básico (chándal y abrigo no incluidos).

### **Supervisión y Apoyo:**

- Supervisión por parte de la organización colaboradora irlandesa durante todo el curso.
- Coaching personalizado para facilitar la adaptación del estudiante.
- Asesoramiento y supervisión a padres y estudiantes antes y durante el programa.
- Teléfono de emergencia 24 horas atendido por la organización irlandesa.
- Tres reuniones de grupo on line.
- Reunión presencial informativa previa a la salida.

### **Traslados y Acompañamiento:**

- 6 traslados en destino del programa.
- Acompañamiento de un coordinador español en el primer vuelo (Irlanda).
- Acompañamiento coordinador español en el primer vuelo (en el caso de Canadá y USA dependerá del número de alumnos matriculados, con un mínimo de 5 alumnos).
- Asesoramiento en la gestión de vuelos.

### **Seguros:**

- Seguro de asistencia en viaje y seguro de accidentes durante la estancia (consultar cláusula 10 para más detalles).

### **Exclusiones del Precio del Programa:**

El precio del Programa no incluye los siguientes conceptos:

- **Comidas en el colegio:** Si el alumno, por decisión propia, decide comer en el colegio y no hacer uso del packlunch que le proporcionará la familia, este gasto no estará incluido en el programa.
- **Gastos personales:** Cualquier gasto personal del participante (ropa, souvenirs, etc.) corre a cargo del mismo.
- **Transporte local:** Los gastos de transporte local (autobús, metro, etc.) no están incluidos, salvo aquellos que estén expresamente detallados como incluidos en el programa.
- **Vacunas:** Las vacunas necesarias para viajar a Irlanda no están incluidas.
- **Traslados:** Los traslados no especificados en el apartado "Servicios incluidos en el programa" no están incluidos.
- **Viajes y excursiones:** Los viajes y excursiones opcionales no están incluidos, salvo aquellos que estén expresamente detallados como incluidos en el programa.
- **Actividades extraescolares y clubs:** La participación en actividades extraescolares o clubs no está incluida en el precio del programa.
- **Equipación deportiva y material escolar:** La compra de equipamiento deportivo y material escolar no está incluida.

En general, no están incluidos en el precio del programa aquellos servicios que no se encuentren expresamente detallados en el presente contrato, en el Folleto Informativo o en cualquier otra documentación entregada al participante.

**Carácter personal e intransferible:**

Las inscripciones en los programas son estrictamente personales e intransferibles a terceras personas.

**1. Reserva de Plaza:** Para formalizar la inscripción, el participante deberá abonar una reserva de 500 € (o el importe indicado en las condiciones particulares del programa) mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

- **Banco:** LA CAIXA
- **Número de cuenta:** ES78 2100 3905 7702 0019 1092

La reserva de plaza se considera un pago a cuenta del precio total del programa y deberá realizarse antes de [fecha límite]. El justificante de la transferencia deberá enviarse a LE.

**2. Incumplimiento de Pago:** El incumplimiento de cualquiera de los plazos de pago establecidos dará lugar a la aplicación de los intereses de demora legales y, en caso de mora persistente, podrá conllevar la resolución del contrato y la pérdida de las cantidades abonadas.

**3. Modificación de Precios:** LE se reserva el derecho a modificar los precios de los programas en caso de circunstancias excepcionales que afecten a los costes de prestación de los servicios, debiendo comunicar por escrito dicha modificación al participante con una antelación mínima de [número] días."

- **Notificación de variaciones:** Cualquier variación en los precios, superior al 8% del precio total del programa, será comunicada por escrito al participante con suficiente antelación a la fecha de inicio del mismo.
- **Derecho de desistimiento:** En caso de que la variación del precio supere el 8% mencionado, el participante tendrá derecho a desistir del programa sin penalización alguna.
- **Límite temporal para revisiones al alza:** No se aplicarán incrementos en el precio del programa durante los veinte (20) días anteriores a la fecha de inicio del mismo, para aquellos participantes que ya hayan formalizado su inscripción.
- **Recargos por cambio de divisa:** Cualquier recargo adicional derivado de variaciones en el tipo de cambio se aplicará en el último pago parcial y se detallará en la factura correspondiente.

**Todos los precios incluyen el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA).**

#### **4. Resolución del Contrato y Penalizaciones:**

##### **4.1. Resolución antes del inicio del Programa:**

El participante podrá resolver el presente contrato dentro de los catorce días siguientes a la firma del contrato con LE, debiendo notificarlo por escrito a LE. Una vez transcurrido este período, en caso de resolución, el participante tendrá derecho a la devolución de las cantidades abonadas, descontando las siguientes penalizaciones:

- **Gastos de gestión:** Una cantidad fija de 600€ en concepto de gastos de gestión administrativos.
- **Gastos de cancelación:** Un porcentaje del precio total del programa, de acuerdo con el siguiente baremo:
  - [60-45] días antes del inicio: 5%
  - [44-30] días antes del inicio: 10%
  - [29-10] días antes del inicio: 15%
  - [9-4] días antes del inicio: 30%
  - [3-1] días antes del inicio: 50%
  - [0] días antes del inicio: 100%
- **Billete de avión:** El participante deberá asumir el coste del billete de avión en caso de que haya sido emitido y no sea reembolsable, independientemente de las acciones que pueda emprender frente a la compañía aérea.

##### **4.2. No presentación y abandono del programa:**

En caso de que el participante no se presente al inicio del programa o lo abandone sin causa justificada y sin haber notificado previamente a LE una modificación significativa del mismo, se aplicarán las siguientes consecuencias:

- **Pérdida de las cantidades abonadas:** El participante perderá la totalidad de las cantidades abonadas, sin derecho a reembolso alguno.
- **Responsabilidad por daños y perjuicios:** El participante será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento pueda causar a LE.

##### **4.3. Modificaciones significativas:**

Se considerará una modificación significativa del programa cualquier cambio sustancial en los servicios contratados que afecte de manera relevante a las condiciones pactadas inicialmente. En caso de que LE deba introducir una modificación significativa, informará al participante por escrito con la mayor antelación posible, otorgándole la posibilidad de resolver el contrato sin penalización alguna.

#### **4.4. Fuerza mayor:**

Las partes quedarán exentas de responsabilidad en caso de fuerza mayor, entendiendo por tal cualquier acontecimiento extraordinario, imprevisible e inevitable que impida el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

#### **4.5. No presentación:**

Si el participante no se presenta en el aeropuerto a la hora prevista para la salida, perderá el derecho a cualquier reembolso de las cantidades abonadas.

#### **4.6. Imposibilidad de ejecución del contrato:**

En caso de que el cumplimiento del contrato resulte imposible debido a causas ajenas a las partes, como medidas restrictivas impuestas por las autoridades, el participante tendrá derecho a resolver el contrato. No obstante, LE podrá proponer alternativas como la modificación de las fechas del programa o la emisión de bonos o vales.

Si el participante no acepta ninguna de las propuestas de LE en un plazo de 60 días, podrá resolver el contrato y LE deberá reembolsarle las cantidades abonadas, en un plazo de 60 días a partir de la notificación del consumidor a LE de la decisión tomada, en la misma forma en que fueran realizadas, descontando los gastos efectivamente incurridos.

### **5. Transporte y Alojamiento**

El tipo de transporte y alojamiento incluido en cada programa se detalla en el folleto informativo correspondiente a cada destino y programa.

### **6. Alteraciones e Incidencias del Programa**

LE se compromete a prestar los servicios contratados de acuerdo con las condiciones pactadas. No obstante, se establecen las siguientes condiciones:

- **Modificaciones significativas:** Si antes del inicio del programa, LE debe modificar de manera significativa alguno de los elementos esenciales del contrato (por ejemplo, tipo de alojamiento, tipo de programa o precio), deberá notificarlo por escrito al participante con la mayor brevedad posible.
- El participante tendrá derecho a:
  - Resolver el contrato sin penalización.
  - Aceptar la modificación propuesta, en cuyo caso LE deberá detallar las modificaciones y su impacto en el precio.
  - El participante deberá comunicar su decisión por escrito a LE en un plazo de seis (6) días hábiles desde la notificación de la modificación. En caso de silencio, se entenderá que el participante opta por resolver el contrato.

- **Cancelación del programa por parte de LE:**

- Si LE debe cancelar el programa por causas ajenas a su voluntad, deberá indemnizar al participante por los daños y perjuicios sufridos.
- No habrá lugar a indemnización si la cancelación se debe a fuerza mayor, siempre que LE notifique al participante con la mayor brevedad posible.

- **Reclamaciones:**

- Cualquier reclamación durante el desarrollo del programa deberá dirigirse a la organización responsable en el país de destino y a LE.
- Si la solución propuesta por la organización local no es satisfactoria, el participante podrá presentar una reclamación por escrito a LE.
- LE se compromete a investigar la reclamación y a ofrecer una solución en un plazo razonable.

## 7. Adaptación a Usos y Costumbres Locales y Normas de Conducta

El participante se compromete a respetar y adaptarse a los usos, costumbres, leyes y normas del país de destino, así como a las normas de conducta establecidas por las organizaciones colaboradoras (colegios, centros educativos, etc.).

### 7.1. Adaptación cultural:

El participante deberá ser consciente de que los usos, costumbres y estilos de vida pueden variar significativamente entre España y el país de destino. Esto incluye aspectos como la alimentación, los horarios, las relaciones sociales y la convivencia familiar.

### 7.2. Alojamiento en familia:

La familia de acogida puede ser de diversa composición (unipersonal, monoparental, con o sin hijos). El participante deberá adaptarse a la dinámica familiar y respetar las reglas de la casa.

### 7.3. Cambios de alojamiento o centro educativo:

No se realizarán cambios de familia o colegio durante las primeras dos semanas del programa, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados.

### 7.4. Normas de conducta:

El participante se compromete a:

- **Respetar las leyes locales:** Cumplir con todas las leyes y regulaciones del país de destino.
- **Respetar las normas de las instituciones:** Cumplir con las normas establecidas por los colegios, centros educativos y otras organizaciones colaboradoras.

- **Asistir a clases:** Asistir puntualmente a todas las clases y actividades programadas.
- **Prohibiciones:** Abstenerse del consumo y posesión de tabaco, alcohol, drogas y cualquier otra sustancia prohibida. Asimismo, queda prohibido el uso de armas de fuego y la visualización de pornografía en dispositivos que no sean propiedad del alumno.

#### **7.5. Consecuencias del incumplimiento:**

El incumplimiento de las normas establecidas dará lugar a las siguientes consecuencias:

- **Expulsión del programa:** El participante podrá ser expulsado del programa de forma inmediata.
- **Sin reembolso:** No se realizará ningún reembolso de las cantidades abonadas.
- **Gastos de repatriación:** El participante deberá asumir todos los gastos derivados de su repatriación anticipada.
- **Responsabilidad civil:** El participante será responsable de cualquier daño o perjuicio causado a terceros como consecuencia de su incumplimiento.

#### **7.6. Documentación:**

LE entregará al participante una copia de las normas de conducta específicas del programa, que deberán ser firmadas por el participante y sus padres o tutores legales.

### **8. Documentación y Visados**

#### **8.1. Documentación requerida:**

El participante deberá asegurarse de contar con toda la documentación necesaria para viajar al país de destino, incluyendo:

- Pasaporte válido con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha prevista de regreso.
- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Tarjeta sanitaria europea (Irlanda).
- Visados: El participante es responsable de obtener todos los visados necesarios.

#### **8.2. Menores de edad:**

De conformidad con la Instrucción número 10/2019 de la Secretaría de Estado, los menores de 18 años que viajen al extranjero sin la compañía de sus representantes legales deberán presentar, además de su DNI o pasaporte, una declaración firmada de permiso de viaje. Esta declaración deberá ser tramitada por los padres o tutores legales ante las autoridades competentes.

### 8.3. Consecuencias del incumplimiento:

En caso de que el participante:

- Sea denegado un visado por causas atribuibles a él mismo.
- Se le niegue la entrada al país por carecer de la documentación requerida o por no portarla.
- Incumpla cualquier otro requisito migratorio.

Se aplicarán las siguientes consecuencias:

- **Gastos:** El participante asumirá todos los gastos derivados de esta situación, incluyendo tasas consulares, gastos de cancelación y cualquier otro gasto adicional.
- **Cancelación del programa:** Se aplicarán las condiciones y normas establecidas para los supuestos de cancelación voluntaria del programa.

## 9. Seguro Multiasistencia

Los participantes en los programas de idiomas de LE estarán cubiertos por un seguro de asistencia en viaje. Las características y coberturas específicas del seguro dependerán del destino:

- **Irlanda:** Los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguro suscrita por LE con la aseguradora Intermundial, diseñada específicamente para estudiantes de los programas en Irlanda.
- **Estados Unidos y Canadá:** Los participantes estarán cubiertos por la póliza de seguro contratada por las organizaciones de destino.

Una copia de la póliza de seguro correspondiente a cada programa será entregada al participante junto con la documentación del programa. Se recomienda al participante leer atentamente las condiciones generales de la póliza para conocer las coberturas, exclusiones y procedimientos a seguir en caso de siniestro.

**Importante:** El participante debe conservar la póliza de seguro durante todo el viaje y presentarla en caso de necesitar asistencia.

## 10. Estado de Salud y Asistencia Médica

### 10.1. Declaración de salud:

El participante declara encontrarse en buen estado de salud física y mental al inicio del programa y que la información médica proporcionada en su dossier es veraz y completa.

#### **10.2. Comunicación de tratamientos médicos:**

El participante se compromete a informar a LE de cualquier tratamiento médico o farmacológico que esté siguiendo o necesite durante el desarrollo del programa.

#### **10.3. Responsabilidad de LE:**

LE no se responsabilizará de los problemas de salud del participante derivados de la ocultación de información relevante sobre su estado de salud.

#### **10.4. Menores de edad:**

En caso de que un participante menor de edad requiera atención médica urgente (incluyendo hospitalización o cirugía) y no sea posible localizar a sus padres o tutores legales, el tutor/a legal en el país de destino queda autorizado a tomar las decisiones médicas necesarias para salvaguardar la salud del menor.

### **11. Organización Técnica de los Viajes**

En caso de que el participante solicite a LE la organización de su viaje a los destinos donde se desarrollan los programas, estas gestiones serán realizadas por LE.

### **12. Autorización Parental**

**[Nombre completo del padre/madre/tutor]** (en adelante, el/la “Autorizante”), con DNI/NIE [número] y domicilio en [dirección], en calidad de padre/madre/tutor legal de [nombre completo del hijo/a] (en adelante, el/la “Participante”), autorizo expresamente a mi hijo/a a participar en el programa organizado por LE [nombre de la empresa].

#### **Acepto las siguientes condiciones:**

- Terminación del programa:** Autorizo a LE a dar por terminada la participación de mi hijo/a en el programa en cualquier momento si considera que existe una situación que pueda poner en riesgo su salud física o mental, seguridad o bienestar, o el de otros participantes.
- Responsabilidad:** Eximo a LE de cualquier responsabilidad, ya sea financiera o de otro tipo, derivada de la expulsión o regreso anticipado del participante por motivos de indisciplina, enfermedad o cualquier otra condición física o emocional de la que LE no haya sido informada previamente.
- Costes:** Los gastos de viaje del participante, tanto individuales como acompañados, correrán por cuenta del Autorizante.

4. **Madurez:** Considero que mi hijo/a es suficientemente maduro/a para afrontar las situaciones que puedan surgir durante el programa.
5. **Comunicación:** Me comprometo a comunicar cualquier decisión relacionada con el programa directamente a LE, incluyendo la decisión de abandonar el programa.
6. **Veracidad de la información:** Declaro que la información proporcionada en la solicitud de inscripción es veraz y completa. Asimismo, garantizo que no existe ninguna condición médica que impida al participante participar en el programa.
7. **Normas:** Reconozco que el participante está sujeto a las normas y regulaciones establecidas por LE y por las instituciones colaboradoras.
8. **Consecuencias del incumplimiento:** Soy consciente de que el incumplimiento de las normas, como el consumo de drogas, alcohol o tabaco, puede dar lugar a la expulsión inmediata del programa sin derecho a reembolso. En tal caso, el participante y el Autorizante deberán asumir los gastos adicionales derivados de su regreso anticipado.

“Declaro haber recibido toda la información necesaria sobre el programa, incluyendo los objetivos, actividades, fechas, costos, seguros, así como las normas de conducta y las posibles consecuencias del incumplimiento de las mismas. He tenido la oportunidad de formular todas las preguntas que he considerado pertinentes y he recibido respuestas claras y concisas. Consiento de forma libre y voluntaria la participación de mi hijo/a en el programa organizado por LE.”

**Firma del Autorizante:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

### **13. Protección de Datos Personales**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), los datos personales facilitados por el participante, sus progenitores, tutores o representantes legales (en adelante, el “Interesado”) serán tratados por LANGUAGES EXCHANGE GROUP SL, con CIF B86324498 y domicilio social en Calle Las Lámparas 19, Madrid 28860 (en adelante, “LE”), con la finalidad de gestionar su participación en el programa contratado.

#### **1. Base legal:**

- **Ejecución del contrato:** El tratamiento de los datos es necesario para la ejecución del contrato suscrito entre el Interesado y LE.

- **Interés legítimo:** LE podrá tratar los datos para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos o servicios propios, siempre que el Interesado no se oponga.

## 2. Destinatarios:

Los datos podrán ser comunicados a:

- **Empresas colaboradoras:** Entidades colaboradoras de LE en el país de destino, necesarias para la ejecución del programa.
- **Prestadores de servicios:** Empresas encargadas de prestar servicios complementarios, como alojamiento o transporte.
- **Administraciones públicas:** En los casos previstos por la ley.

En caso de que el Interesado facilite datos de salud, estos serán tratados únicamente para garantizar su bienestar durante el programa y serán comunicados a los proveedores de servicios sanitarios en el país de destino, siempre que sea necesario para la prestación de asistencia médica.

## 3. Derechos del Interesado:

El Interesado tiene derecho a:

- **Acceder:** Consultar sus datos personales.
- **Rectificar:** Corregir datos inexactos o incompletos.
- **Suprimir:** Solicitar la eliminación de sus datos cuando ya no sean necesarios.
- **Oposición:** Oponerse al tratamiento de sus datos.
- **Limitación:** Solicitar la limitación del tratamiento de sus datos.
- **Portabilidad:** Recibir sus datos en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina.

Para ejercer estos derechos, el Interesado deberá dirigirse por escrito a LE a través de la siguiente dirección: Calle Las Lámparas 19, Madrid 28860 o mediante correo electrónico a [ebermejo@ebgrouplanguages.com](mailto:ebermejo@ebgrouplanguages.com).

## 4. Seguridad:

LE se compromete a adoptar las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado.

## 5. Conservación:

Los datos personales serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades indicadas y, en todo caso, durante los plazos legales establecidos.

#### 14. Autorización de Uso de Imágenes

El participante, sus progenitores, tutores o representantes legales (en adelante, el “Interesado”), autorizan expresamente a LANGUAGES EXCHANGE GROUP SL (en adelante, “LE”) a utilizar las imágenes en las que aparezca el participante, obtenidas durante el desarrollo del programa, con fines promocionales y publicitarios.

##### Alcance de la autorización:

- **Soporte:** Las imágenes podrán ser utilizadas en cualquier formato o soporte, tanto físico como digital, incluyendo, a título enunciativo, pero no limitativo, folletos, carteles, catálogos, páginas web, redes sociales y cualquier otro medio de comunicación.
- **Finalidad:** Las imágenes podrán ser utilizadas para promocionar los programas de LE, dar a conocer las instalaciones, mostrar la experiencia de los participantes y cualquier otra actividad relacionada con la actividad de LE.
- **Territorio:** La autorización tiene validez en todo el mundo.
- **Duración:** La autorización tiene una duración indefinida, sin perjuicio del derecho del Interesado a revocarla en cualquier momento mediante comunicación escrita dirigida a LE.

##### Condiciones:

- **Respeto a la imagen:** LE se compromete a utilizar las imágenes de forma respetuosa con la imagen del participante y a no realizar ninguna modificación que pueda resultar perjudicial para su reputación.
- **Derecho de oposición:** El Interesado tiene derecho a oponerse en cualquier momento a la utilización de sus imágenes, sin que ello le genere ningún coste.

##### Marque la opción que corresponda:

- **SI** autorizo a LE a utilizar la imagen de mi hijo/a con los fines y en las condiciones indicadas anteriormente.
- **NO** autorizo a LE a utilizar su imagen.

**Firma del Interesado:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

## **15. Vigencia**

La vigencia de las presentes condiciones generales se corresponde con la del Folleto Informativo del año en curso, el cual forma parte integrante del presente contrato.

## **16. Integridad del Contrato**

En caso de que cualquier cláusula de las presentes condiciones generales sea declarada nula, total o parcialmente, por resolución judicial firme o por cualquier otra causa, las demás cláusulas seguirán siendo válidas y aplicables en toda su extensión. Las partes se comprometen a sustituir la cláusula afectada por otra nueva que refleje, en la medida de lo posible, la intención original de las partes.

La renuncia por parte de LE a ejercer alguno de los derechos o facultades conferidos en este contrato en una ocasión determinada no implicará una renuncia general a dichos derechos o facultades ni constituirá una novación del contrato. Para que cualquier renuncia sea válida, deberá constar por escrito y ser firmada por un representante legal de LE.

## **17. Resolución de Conflictos**

Cualquier controversia, reclamación o conflicto que surja de la interpretación o ejecución del presente contrato, o en relación con el mismo, se someterá a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponder.

Las partes acuerdan que LE no está adherida a ningún sistema arbitral de consumo.

## **18. Prescripción de Acciones**

Las acciones derivadas del presente contrato prescribirán a los cinco años desde que la acción pudiera haberse ejercido, de conformidad con lo dispuesto en el Código Civil.

## **19. Derecho de Desistimiento**

El consumidor y usuario dispondrá de un plazo de catorce días naturales para ejercer el derecho de desistimiento a contar desde la celebración del contrato. Para ejercer este derecho, el consumidor deberá notificar su decisión de desistir del contrato a LANGUAGES EXCHANGE GROUP SL (en adelante, "LE") por cualquier declaración inequívoca a través de un correo electrónico dirigido a [ebermejo@ebgrouplanguages.com](mailto:ebermejo@ebgrouplanguages.com)

En caso de desistimiento, LE reembolsará todos los pagos recibidos del consumidor, incluidos los gastos de entrega, sin ninguna demora indebida y, en todo caso, a más tardar 14 días naturales a partir de la fecha en que sea informado de la decisión de desistimiento del contrato.

## **20. Teléfono de Contacto en Caso de Emergencia**

En caso de emergencia, el participante deberá ponerse en contacto con el siguiente número de teléfono: **690 830 219**.

## **21. Aceptación de las Condiciones Generales**

La contratación de los servicios de LE por parte del consumidor implica la aceptación plena y sin reservas de las presentes Condiciones Generales, así como de las condiciones particulares que puedan resultar de aplicación en cada uno de los destinos o programas contratados.

## **22. Condiciones Particulares de los Programas**

Las condiciones particulares de cada programa se regirán por lo establecido en el contrato específico suscrito entre las partes para cada caso concreto, así como por cualquier otra condición adicional que pueda establecerse para cada programa en particular.

## **23. Contacto con LE**

Para cualquier consulta o gestión relacionada con los servicios contratados, el usuario podrá ponerse en contacto con LE a través de los siguientes canales:

- **Urgencias:** Llamar al teléfono de la directora de EB Idiomas: **690 830 219**

Este servicio está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

- **No Urgencias:**

- **Correo electrónico:** [ebermejo@ebgrouplanguages.com](mailto:ebermejo@ebgrouplanguages.com)

Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

- **Teléfono:** **690 830 219**

Horario de atención: de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.

**Se recomienda utilizar el correo electrónico para enviar documentación y realizar consultas no urgentes, así como para evitar malentendidos.**

**El uso de WhatsApp queda reservado para casos excepcionales y puntuales.**

El estudiante, así como su progenitor/tutor/representante legal, declaran haber leído y comprendido las presentes condiciones de contacto y se comprometen a utilizar los canales de comunicación establecidos.

Nombre del estudiante

En a de de

Firma del estudiante

Firma del progenitor/tutor/representante legal

Firma del progenitor/tutor/representante legal

Firma Empresa



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Elliott".

